

INFORME DEL COMISARIO
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2011

Señores:

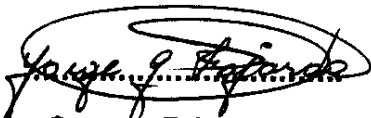
TRANSPORTES CHUNUCARI S.A.

Ciudad.

De acuerdo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la entidad, mi obligación es revisar el proceso contable pero dado el caso que en este periodo 2011 he revisado los documentos y pude constatar que no existió ningún movimiento económico .

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,


Jorge German Fajardo Plasencia

C.I. 070103045-4

COMISARIO

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTERVENCIÓN DE CRÉDITO**
29 JUN 2012

Angela Mora Dueñas